

# La confrontación entre dos modelos societarios y económicos en Argentina 2003-2017\*

Damián Pierbattisti\*\*

<https://doi.org/10.15446/ede.v28n53.75019>

## Resumen

Tras la profunda crisis económica, social y política que atravesó la Argentina en diciembre de 2001, se sucedieron una serie de gobiernos que, a tono con la etapa que se abrió en Sudamérica a inicios del presente siglo, cristalizaron la reemergencia del pensamiento nacional-popular. El período que abarca el ciclo político que se extiende entre 2003 y 2015 estuvo signado por el despliegue de una racionalidad política y económica claramente opuesta al neoliberalismo. Sin embargo, en octubre de 2015, por primera vez en la historia argentina, una coalición de derecha accedió al Poder Ejecutivo por medio de elecciones democráticas y libres de toda proscripción. En el presente artículo se analizan las principales medidas adoptadas desde 2003 a la fecha, que configuran el enfrentamiento entre dos racionalidades políticas y económicas que guían la traducción de sendos modelos societarios, los que encuentran en el ejercicio del gobierno del Estado el centro de gravedad de tal confrontación.


**Palabras clave:** neoliberalismo, Argentina, racionalidades políticas, populismo, república.

**JEL:** A14, B50, D74, E20, E60.

---

\* **Artículo recibido:** 30 de mayo de 2018 / **Aceptado:** 13 de julio de 2018. El artículo es el resultado del proyecto de investigación presentado ante la Comisión Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) "El retorno de la valorización financiera: ¿un régimen de acumulación de capital o el diseño de un modelo societario?". Investigación financiada por el CONICET.

\*\* Doctor en Ciencias Sociales por la Université Paris 1 Panthéon-Sorbonne (París, Francia). Investigador del Instituto de Investigaciones Gino Germani (Buenos Aires, Argentina) y profesor de la Universidad de Buenos Aires (Buenos Aires, Argentina). Últimas publicaciones: Subjetividad, individualización y neoliberalismo: "modelos mentales" para valorizar el "capital humano". *Revista Latinoamericana de Estudios del Trabajo*, 21(34), 5-30, 2016 y Conflictividad laboral, empleo registrado y utilidades de la cúpula económica. Aproximaciones al estudio de racionalidades políticas contrapuestas en la Argentina reciente (2006-2014). *Laboratorio: revista de estudio sobre cambio social*, 27, 133-151, 2016. Correo electrónico: dpierbattisti@gmail.com.

 <https://orcid.org/0000-0002-4981-9645>.

## The Confrontation between Two Societal and Economic Models in Argentina 2003-2017

### Abstract

After the deep economic, social and political crisis that Argentina went through in December 2001, a series of governments followed, which, in line with the period that started in South America at the beginning of this century, crystallized the reemergence of national-popular thinking. The period that covers the political cycle between 2003 and 2015 was marked by the deployment of a political and economic rationality clearly opposed to neoliberalism. However, in October 2015, for the first time in Argentine history, a right-wing coalition accessed the Executive Branch through democratic elections and free from all proscription. This article analyzes the main measures adopted since 2003 to date, which make up the confrontation between two political and economic rationalities that guide the translation of two societal models, which find in the exercise of the government of the State the center of gravity of such a confrontation.

**Keywords:** neoliberalism, Argentina, political rationalities, populism, republic.

**JEL:** A14, B50, D74, E20, E60.

### Introducción

Como si se tratara de un espejo invertido, desde el inicio de su gestión (diciembre de 2015), el Presidente Macri se ocupó de revertir punto por punto el conjunto de políticas públicas que definió el ciclo de los sucesivos gobiernos kirchneristas (2003-2015). Guiado por la racionalidad política<sup>1</sup> y económica opuesta a la que rigiera durante la etapa que se iniciara con el gobierno de Néstor Kirchner, el actual gobierno argentino avanza decididamente en la dirección de producir una sólida restauración conservadora con un sesgo fuertemente refundacional (Basualdo, 2017). Inequívocamente, la direccionalidad política asumida apunta a modificar drásticamente la posibilidad de alcanzar una distribución progresiva del ingreso anclada en una activa intervención estatal de los procesos económicos (Manzanelli, González y Basualdo, 2017). En tal sentido, la dinámica social en curso abreva en los postulados característicos de la Escuela ortodoxa: apertura comercial, desregulación financiera, deterioro creciente del salario real, paulatina eliminación de los subsidios estatales a la provisión de los servicios públicos (luz, gas y agua), creciente endeudamiento externo, retracción del mercado interno y un renovado impulso a modificar el marco normativo que rige el vínculo capital-trabajo, en detrimento de este último (Arceo, 2011). En otros

---

<sup>1</sup> El concepto de *racionalidad política* excede el marco de la *racionalidad gubernamental* (Foucault, 2004) "por cuanto la primera, si bien es inescindible del ejercicio del gobierno, define no solo un campo de acción posible sino también una cierta direccionalidad que se estructura en torno de determinada *visión de mundo*" (Pierbattisti, 2017, p. 136).

términos, las medidas adoptadas se orientaron a incentivar la oferta a partir de la convicción que estipula un supuesto vínculo causal entre tal incentivo y el crecimiento de la inversión, lo cual redundaría en la expansión del mercado laboral y de la economía doméstica (Cavallo, 2014)<sup>2</sup>.

Este trabajo se inspira en dos hipótesis que signaron el curso de las investigaciones a lo largo de los últimos cuatro años: en primer lugar, se considera que la crisis que atravesara el sistema político argentino en diciembre de 2001 asume las características propias de una crisis orgánica (Gramsci, 2011). Es decir, como resultante de la crisis, las condiciones sociales, políticas, económicas y culturales que había asumido hasta ese momento el desenvolvimiento del orden social capitalista, se ven drásticamente trastocadas.

La clase dominante ha perdido el consentimiento, o sea, ya no es “dirigente”, sino solamente “dominante”, detentadora de la mera fuerza coactiva, ello significa que las grandes masas se han desprendido de las ideologías tradicionales, no creen ya en aquello en lo cual antes creían, etcétera (Gramsci, 2011, p. 313)<sup>3</sup>.

En tal sentido, el conjunto de medidas adoptadas por el gobierno de Néstor Kirchner (2003-2007), orientadas a revertir los efectos que produjo el despliegue de la hegemonía neoliberal en la última década del siglo pasado en la estructura social argentina, encontró en la crisis orgánica de diciembre de 2001 sus condiciones de posibilidad<sup>4</sup>.

---

<sup>2</sup> Muy por el contrario, la historia argentina de las últimas cuatro décadas demuestra que el incremento sensible de las utilidades que redundaría de la aplicación de este tipo de recetas, lejos de reinvertirse en el circuito productivo pasan a formar parte de la ingente masa de capitales que se fugan de la economía doméstica (Basualdo, 2017).

<sup>3</sup> En este trabajo se utilizarán los términos “clase dominante” y “bloque en el poder” (Poulantzas, 2001 [1968]) de manera análoga. No obstante, se considera hacer una distinción conceptual importante, aunque no profunda. Por bloque en el poder se entiende a las diversas fracciones de la burguesía cuyas pujas internas se cristalizan en el Estado como correlaciones de poder específicas. Se utiliza analíticamente con los fines de volver observable cuál es de ellas la que ejerce la primacía y detenta la capacidad de conducir a las restantes. Por clase dominante, en cambio, se hace referencia al grupo social que es plenamente consciente de su dominio en el desenvolvimiento del orden social capitalista y que ejerce, de manera inequívoca, la conducción intelectual, política y moral del bloque histórico (Gramsci, 2011). En otros términos, la heterogeneidad presente en el bloque de poder se disuelve en la identidad social de la clase dominante.

<sup>4</sup> El ingeniero e industrial argentino Marcelo Diamand definía al pensamiento nacional-popular como una corriente de ideas que, en materia económica, “reconocen la influencia del modelo keynesiano y del nacionalismo económico. Sus principales objetivos son la distribución progresiva del ingreso y el pleno empleo. El primer objetivo se instrumenta mediante mayores beneficios sociales, aumentos nominales de salarios y a menudo controles de precios. También se recurre al manejo de los grandes instrumentos de política económica —fundamentalmente del tipo de cambio y de las tarifas de servicios públicos— en función del objetivo prioritario de evitar que aumente el costo de vida. El segundo objetivo se logra asegurando un alto nivel de demanda. Las etapas expansionistas suelen comenzar con el aumento de los salarios reales, el crédito barato, el incremento de la actividad económica y una euforia en el sector industrial y comercial” (Diamand, 1983, p. 1).

La segunda hipótesis en la que se apoya el presente trabajo, postula que el actual gobierno intenta cerrar la mencionada crisis orgánica. El carácter refundacional que históricamente signó a los gobiernos liberales en la Argentina, se ve reforzado por la centralidad que asume la determinación por borrar todo sesgo populista (Laclau, 2005) del anterior gobierno.

Desde esta perspectiva, un programa de gobierno está regido por una determinada racionalidad política que lo orienta, lo cual, simultáneamente, pone de relieve su articulación con un modelo de acumulación de capital que es inescindible de las alianzas de clases que se cristalizan en el Estado (Jessop, 2004). Sin embargo, de esta afirmación no se deriva que un programa de gobierno constituya el reflejo automático de los intereses sectoriales de la fracción predominante del bloque en el poder. Durante el lapso que se extiende entre 2003 y 2015 se observó un fenómeno particularmente original en la Argentina: ninguna fracción del bloque en el poder reclamaba como propio a los sucesivos gobiernos kirchneristas, aun cuando la rentabilidad del capital concentrado se ubicó muy por encima de la media a escala internacional (Pierbattisti, 2016; Pucciarelli y Castellani, 2017). En otros términos, podría afirmarse, y esto constituye uno de los principales aportes de este trabajo al análisis del período abordado en la Argentina, que el despliegue de una cierta racionalidad política pueda manifestarse como la tensión sobre la que se apoya la autonomía relativa del Estado para arbitrar en la lucha interburguesa, como así también para proyectar el diseño de un determinado modelo societario.

El presente artículo está estructurado de la siguiente manera: en primer lugar, se analizan las principales medidas adoptadas durante el lapso 2003-2015, enfatizando sus alcances, así como los límites estructurales que enfrentó, particularmente en lo que concierne a la fuerte restricción externa que signará el segundo gobierno de Cristina Fernández (Gaggero, Schorr y Wainer, 2014). Posteriormente, se estudiarán las principales políticas públicas ejecutadas hasta el momento por el gobierno del Presidente Mauricio Macri. Las conclusiones se reservarán a un análisis de la disputa entre el "populismo" y la "república", vectores sobre los cuales transita el debate político argentino en la actualidad<sup>5</sup>.

### **La salida de la crisis (2003-2007)**

La crisis de la Convertibilidad<sup>6</sup> como régimen de acumulación se vio acompañada por un fuerte enfrentamiento en el seno del bloque en el poder que opuso a dos sectores claramente delimitados: los devaluacionistas y los dolarizadores.

---

<sup>5</sup> Desde la perspectiva de este documento, y retomando la noción acuñada por el sociólogo argentino Juan Carlos Portantiero (1977), lo que se observa desde el conflicto que opuso al primer gobierno de Cristina Fernández y las patronales agropecuarias en marzo de 2008 es un "empate hegemónico" entre racionalidades políticas contrapuestas (Pierbattisti, 2017).

<sup>6</sup> "La Convertibilidad, en una definición estrecha, fue el régimen de tipo de cambio fijo con caja de conversión que rigió en la Argentina entre abril de 1991 y diciembre de 2001. Esto significa que el Banco Central solo podía emitir moneda en función de las existencias de reservas, obligado por ley a responder a la demanda al valor fijado (\$1 por US\$ 1). El abastecimiento de divisas se volvía así clave para la sostenibilidad del esquema" (Cantamutto y Wainer, 2013, p. 11).

Los dos grandes bandos que se fueron delineando en el interior de la clase dominante argentina podrían ser caracterizados grosso modo por dos orientaciones “polares”: la profundización del neoliberalismo dentro del esquema vigente o bien cierto reformismo moderado. Se pueden identificar crecientes divergencias en torno a algunos aspectos importantes de la política económica, como el grado de apertura comercial, las tarifas de servicios públicos, el manejo de la deuda externa, el nivel de la tasa de interés y el déficit fiscal, pero, en última instancia, la controversia fundamental era por el tipo de cambio (Cantamutto y Wainer, 2013, p. 67).

El senador Eduardo Duhalde, provisionalmente a cargo del poder ejecutivo durante el lapso 2002-2003, fue un ferviente defensor de la salida devaluacionista, en alianza con la poderosa Unión Industrial Argentina y la Confederación General del Trabajo. Los sectores productivos, tanto los que volcaban su producción en el mercado interno como en el mercado mundial<sup>7</sup>, insistían por la devaluación de la moneda, que se produjo durante los primeros días de enero de 2002 (Gaggero y Wainer, 2004). La brusca corrección de los precios relativos se desarrolló en el contexto de una importante capacidad industrial instalada ociosa, particularmente visible en los sectores productores de bienes destinados al mercado interno, lo cual trajo aparejado la expansión del empleo doméstico (Arceo *et al.*, 2010). Por otra parte, la licuación de las deudas de las grandes empresas, la compensación a los bancos por la pesificación asimétrica y la transferencia al Estado de las deudas que los Bancos mantenían con los ahorristas (Cobe, 2009), cimentarían la aceptación de las nuevas reglas del juego económico por parte de los sectores más concentrados de la economía, relanzando el régimen de acumulación con una fuerte impronta productivista (Peralta Ramos, 2007)<sup>8</sup>.

El sector devaluacionista le asignaba al capital financiero el origen de la crisis de diciembre de 2001 (Duhalde, 2009). Más aún, Néstor Kirchner sostenía la corresponsabilidad de este sector en el default decretado por el Presidente interino Adolfo Rodríguez Saá, el 22 de diciembre de 2001. Según Kirchner, los tenedores de bonos argentinos no desconocían que los elevados intereses que acompañaron su emisión eran directamente proporcionales al riesgo de que tales obligaciones soberanas no fuesen cumplidas (Wainer y Bona, 2017).

Por tal motivo, Kirchner enfrentaba un arduo desafío en el frente externo dada la magnitud de la deuda declarada en default. Si bien este no alcanzó a la deuda con los organismos multilaterales de crédito, el FMI ejercía una fuerte presión para forzar a la Argentina a negociar con los acreedores externos, al tiempo que exigía la implementación de una política de superávit fiscal tendiente a garantizar los pagos adeudados (Kern y Nemiña, 2017).

<sup>7</sup> El bando devaluacionista estaba liderado por los productores de *commodities* industriales, con el Grupo Techint a la cabeza, pero también por los sectores exportadores de productos primarios, encolumnados detrás de la Sociedad Rural Argentina. Subordinados a estos se encontraban los eslabones más débiles del capital, los que volcaban su producción al mercado interno.

<sup>8</sup> Un elemento central en la recuperación económica tras la salida de la Convertibilidad se debe al profundo deterioro que sufrieron los salarios (en un orden del 30%) a lo que se suma una caída de su participación en el ingreso que alcanza los 6 puntos porcentuales. Este fenómeno permitió una sensible recomposición de la tasa de ganancia del capital, particularmente observable en los sectores altamente concentrados.

En diciembre de 2005, Kirchner canceló la deuda que la Argentina mantenía con el FMI (Barrera y Bona, 2017). Mediante una letra intransferible que el Banco Central le otorgó al Tesoro Nacional, la Argentina abonó en efectivo los 9800 millones de dólares a los que ascendía dicha deuda. Tal determinación se apoyaba en la certeza de que las reservas se recuperarían rápidamente debido a los elevados precios de los *commodities* agropecuarios que el sector rural volcaba al mercado mundial<sup>9</sup>.

Esta medida puntual se inscribió en un objetivo estratégico de largo plazo que está siendo revertido con una inusitada celeridad: la política de desendeudamiento soberano. Al momento de acceder al Poder Ejecutivo, Kirchner enfrentaba una ratio deuda/PIB del orden del 125%. Por tal motivo, la reestructuración de la deuda externa se proponía alcanzar dos objetivos fuertemente articulados entre sí: producir un sensible descenso de la relación deuda/PIB y modificar la composición de la misma (Manzanelli y Basualdo, 2017)<sup>10</sup>.

A su vez, durante el lapso en el que Kirchner ejecutó su gestión de gobierno, se restableció por decreto el Salario Mínimo, Vital y Móvil, al tiempo que el empleo no registrado se redujo unos diez puntos porcentuales, cayendo de su pico máximo, observado en el tercer trimestre de 2003, del 49.7% al 39%. Por su parte, el empleo registrado aumentó un 38%. Los Convenios Colectivos de Trabajo también experimentaron un singular crecimiento. Mientras que en 2003 se celebraron 406 acuerdos colectivos, en el 2007 los mismos superaron el millar de convenios firmados.

El salario real de los trabajadores en blanco creció un 10% en 2004, un 6.3% en 2005, un 9.6% en 2006 y un 2.2% en 2007. A fines de 2005 había logrado recuperar el nivel de diciembre de 2001, por lo que luego hubo dos años de franco crecimiento del salario real que, al finalizar el gobierno del Kirchner, había crecido casi un 30%. Se trató de un período de fuerte creación de empleo privado registrado. La estructura empresarial se renovó y se amplió el stock de capital de la economía. El sector industrial registró casi veinte mil nuevas empresas y hacia fines de 2006 la tasa de desempleo volvió a tener un dígito, fenómeno que no se registraba desde 1993. La subocupación llegó a la mitad de la registrada en 2003 y la pobreza descendió al 27% (Kulfas, 2016, p. 122).

La reversión de los postulados sobre los cuales se apoyó la expansión de la racionalidad política neoliberal (Harvey, 2005; Dardot y Laval, 2010) se verificaba en el énfasis puesto en el crecimiento del sector manufacturero y en la expansión del mercado interno (Peirano, Tavosnanska y Goldstein, 2010). El tipo de cambio alto y las retenciones a los *commodities* industriales y agropecuarios, ligado a los elevados precios internacionales de los que tales

---

<sup>9</sup> Las reservas del Banco Central cayeron a los 18 000 millones de dólares tras la cancelación de la deuda con el FMI, pero ya en septiembre de 2005 alcanzaron el nivel en el que se encontraban previo al momento de ejecutar el pago (28 000 millones de dólares).

<sup>10</sup> Cuando se hizo efectivo el primer canje de deuda en 2005, el mismo alcanzó al 76.2% de los tenedores de bonos y la quita nominal fue del 65.6%. Por otra parte, el 44% de la nueva deuda emitida se hizo en moneda nacional y casi la mitad de los títulos quedaron bajo la órbita de la legislación argentina (Kulfas, 2016).

productos gozaron durante ese lapso, favoreció al sector exportador primario, lo que se tradujo en la centralidad que asumiría para el gobierno de Néstor Kirchner los llamados superávits gemelos (fiscal y comercial) (Basualdo, 2011).

No obstante, si bien la resolución del frente externo constituía un aspecto de suma importancia para el gobierno de Néstor Kirchner, la crisis de la Convertibilidad también dejaba expuesto un problema cuya centralidad acompañaría a los sucesivos gobiernos kirchneristas: el sector energético y la fijación de las tarifas de los servicios públicos (Schorr y Wainer, 2017). Problemática de difícil resolución dado el carácter de salario indirecto que asumía para el conjunto de los hogares residenciales y de subsidio directo a la producción local. Por otra parte, como se trataba de la fracción derrotada en el enfrentamiento entre devaluacionistas y dolarizadores, las empresas privatizadas proveedoras de servicios públicos fueron particularmente reticentes en realizar las inversiones necesarias para acompañar el crecimiento de la actividad económica, que comenzó a verificarse desde el cuarto trimestre de 2002<sup>11</sup>. La incapacidad de dar una respuesta satisfactoria al cuello de botella que generó el incremento de la actividad económica respecto del sector energético agudizaría la restricción externa, particularmente a lo largo del segundo mandato de Cristina Fernández.

### **El inicio de la confrontación entre racionalidades políticas y económicas contrapuestas: los gobiernos de Cristina Fernández (2007-2015)**

El 11 de marzo de 2008, tres meses después de que Cristina Fernández asumiera la presidencia, se comunicó la sanción de la Resolución 125 que establecía retenciones móviles a cuatro *commodities* agropecuarios: maíz, trigo, soja y girasol. A lo largo de la última década del siglo pasado, el sector agropecuario realizó una fuerte inversión que se tradujo en la implementación de un paquete tecnológico que incluía la siembra directa y la utilización de herbicidas, tales como el glifosato, que volvió posible extender la frontera agropecuaria mucho más allá de los límites que delimitaban los contornos de la pampa húmeda (Basualdo, 2013). Este fenómeno redundó en un importante incremento de la productividad de dicho sector. Pero al mismo tiempo, este se había visto beneficiado por la fuerte devaluación de enero de 2002, la pesificación de sus deudas con el sector bancario y el sostenido aumento de los precios de los *commodities* que tenían como destino el mercado mundial (Bisang y Sztulwark, 2006).

Esta medida tomó por sorpresa a los ruralistas, que reaccionaron fuertemente desde un primer momento. La medida apuntaba en dos direcciones, simultáneamente: por un lado, procuraba producir un desacople entre los precios internos y el mercado mundial, al tiem-

<sup>11</sup> En el marco de las numerosas demandas contra la Argentina realizadas por estas empresas en el CIADI (organismo que arbitraba los numerosos Tratados Bilaterales de Inversión y que no fueron denunciados por ninguno de los gobiernos kirchneristas), los acuerdos a los que se arribó con tales empresas descansaron sobre tres grandes ejes: a) no revisar la experiencia pasada (habilitada explícitamente por la ley de emergencia económica); b) suplantarse la recomposición tarifaria por subsidios estatales y c) relajar los compromisos de inversión por parte de las mismas. Este proceso se encuentra descrito en Azpiazu y Schorr (2003).

po que captaba los ingresos que generaba la rentabilidad extraordinaria del sector (Zaiat, 2012). No obstante, su ejecución reveló cierta impericia política al favorecer un sólido abroquelamiento de las diversas fracciones agropecuarias. Estas se agruparon en torno de la autodenominada “Mesa de Enlace” que reunía a La Sociedad Rural Argentina, la Confederación de Asociaciones Rurales de Buenos Aires y La Pampa, la Federación Agraria Argentina y las Confederaciones Rurales Argentina.

Las medidas de fuerza adoptadas por las cámaras empresariales se tradujeron en cortes de ruta y desabastecimiento de los principales centros urbanos de la región metropolitana. Consciente del error que supuso no advertir la heterogeneidad de este sector de la actividad económica, el gobierno envió al Parlamento una ley que disponía una diferenciación en la aplicación de las retenciones en función del volumen de producción, además de diversas medidas tendientes a beneficiar a los pequeños productores (Pucciarelli, 2017)<sup>12</sup>.

La resolución del conflicto en favor de los ruralistas marcó un punto de inflexión en la historia reciente argentina, por varias razones. En primer lugar, definió los contornos de un bloque social que aún no contaba con una nítida expresión electoral, pero que ponía de manifiesto un límite que marcaba el bloque en el poder respecto de la orientación política del gobierno. Es en este contexto en el que comienza a instalarse con fuerza en el debate público la oposición entre “populismo” y “república”, sobre fondo del histórico enfrentamiento entre el “pueblo” y la “oligarquía”; tan cara a la tradición política peronista (Peña, 1973). En segundo lugar, este enfrentamiento resaltó la magnitud de la crisis hegemónica de diciembre de 2001: la clase dominante no ejercía el gobierno del Estado, pero demostró una singular capacidad para conducir las movilizaciones sociales en su apoyo, particularmente verificable en importantes sectores de la clase media urbana (Artese *et al.*, 2013). Así, el conflicto en torno a la Resolución 125 estableció una clara divisoria de aguas entre dos proyectos de país en pugna, portadores de sendas racionalidades políticas contrapuestas. En tercer lugar, la plena conciencia de la dirigencia del sector respecto del rol que este asumía en la provisión de las divisas destinadas para el funcionamiento de la economía doméstica, sería determinante en el curso posterior de los acontecimientos. Este fenómeno se verifica con singular nitidez en la renuencia a liquidar las divisas provenientes del comercio exterior de granos para forzar una posible devaluación de la moneda, aspecto que constituyó un factor de presión suplementario sobre el gobierno (Aronskind y Vommaro, 2010).

Sin embargo, lejos de volver sobre sus pasos y ante las presiones para imprimirle un sesgo ortodoxo al rumbo de su gobierno, Cristina Fernández impulsó dos medidas fundamentales que se inscriben en el despliegue de una racionalidad política claramente nacional-popular:

---

<sup>12</sup> En la madrugada del 17 de julio, se produjo un hecho inaudito en la historia política argentina. La ley ya había sido aprobada por la Cámara de Diputados, por lo cual para su sanción definitiva requería la aprobación de la Cámara de Senadores. Ante la paridad de votos alcanzados en dicha Cámara, el vicepresidente Julio Cobos se vio obligado a zanjar la misma, votando en contra de su aprobación, es decir, de la ley que impulsaba el gobierno que él mismo integraba. La ley no pudo implementarse y el gobierno salió sensiblemente debilitado luego del prolongado enfrentamiento con las patronales agropecuarias. (Pucciarelli, 2017).



la estatización de los fondos de pensión hasta ese momento en manos de las Administradoras de Fondos de Jubilaciones y Pensiones (AFJP) y la sanción de la Asignación Universal por Hijo (AUH). A estas dos medidas se le suma la sanción de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual<sup>13</sup>.

Los fondos previsionales en manos de los bancos habían sido privatizados en 1993, en pleno auge de la racionalidad política neoliberal. De hecho, la privatización de los fondos previsionales se apoyó en uno de sus más sólidos vectores culturales: la valorización de los aportes individuales, lo que se oponía abiertamente con la lógica de solidaridad intergeneracional que caracterizaba al modelo de reparto estatal, el cual se recuperó con la estatización de tales fondos. La cesión de los fondos previsionales al capital financiero en un contexto en el que se producía un fuerte incremento del desempleo acentuó el déficit fiscal, que se intentó cubrir mediante el endeudamiento interno y externo. Fue así como se dio la situación paradójica en la cual las AFJP financiaban al Estado nacional por medio de la compra de los títulos públicos tendientes a cubrir tal déficit (Rofman, 2012).

Es interesante remarcar esta medida dado que se implementa en el contexto de la fuerte crisis internacional que se produce en 2008 a partir de la quiebra de Lehman Brothers en Estados Unidos, la retracción del comercio internacional y la caída de los precios de los *commodities* agropecuarios (Abeles, 2009). En la estratégica estatización de los fondos previsionales convergían tres aspectos medulares sobre los que se apoyaba tal decisión: en primer lugar, constituía un gesto tendiente a recuperar la iniciativa política luego de la derrota ante el sector agropecuario. Al mismo tiempo, se ratificaba la determinación por enfrentar la crisis internacional desde una perspectiva contraria a las recomendaciones del establishment económico respecto de la conveniencia de aplicar un ajuste ortodoxo para evitar un eventual colapso económico. En segundo lugar, las arcas fiscales captaban una significativa masa de recursos imprescindibles para ganar grados de autonomía estatal en el diseño de políticas públicas expansivas. Y en tercer lugar, el Estado accedió a un “stock de activos equivalentes al 10% del PBI, compuestos en su mayor parte por títulos de la deuda pública y acciones en grandes empresas privadas, con la consecuente participación estatal en los directorios de estas firmas” (Porta, Santarcángelo y Schteingart, 2017, p. 121).

La AUH consistía en el depósito mensual de una suma de dinero, de carácter no contributivo, a padres y madres por cada hijo menor de dieciocho años hasta un máximo de cinco hijos. Para acceder a tal beneficio, se exigía la inserción y asistencia del niño o adolescente en cuestión al sistema educativo y el cumplimiento de un cronograma de vacunaciones, así como diversos controles sanitarios (Agis, Cañete y Panigo, 2013; Kulfas, 2016). Por su parte, la sanción de la ley de Servicios de Comunicación Audiovisual constituyó el punto de

<sup>13</sup> La estatización de las AFJP se produjo el 19 de noviembre de 2008 mediante la sanción de la ley 26.425; es decir, se trata de una ley sancionada antes de la derrota electoral de medio término (junio de 2009) pero posterior al conflicto con el campo. La AUH se dispuso por medio del decreto 1602/09 del Poder Ejecutivo el 29 de octubre de 2009. Por su parte, la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual fue promulgada el 10 de octubre de 2009 (Kulfas, 2016).

no retorno en el enfrentamiento sostenido entre el gobierno de Cristina Fernández con el poderoso Grupo Clarín. Si bien dicha ley no afectaba a la prensa escrita, el objetivo que esta perseguía apuntaba al desmembramiento del conglomerado comunicacional tal como se lo conocía hasta ese entonces, puesto que establecía un tope al número de licencias audiovisuales que detentaba cada grupo económico del sector (Loreti y Lozano, 2017).

Estas medidas coadyuvaron a la fuerte recuperación económica que comienza a verificarse en el tercer trimestre de 2009. Los datos positivos que comenzaban a bosquejarse en la economía doméstica, ratificaron la pertinencia del rumbo adoptado para enfrentar la crisis internacional que se había desatado con las hipotecas *subprime* en Estados Unidos. El bienio 2010-2011 estará signado por un fuerte crecimiento económico, apoyado en la política fiscal expansiva y en un contexto internacional favorable (Centro de Investigación y Formación de la República Argentina [CIFRA], 2011)<sup>14</sup>. Este conjunto de factores, sumado al impacto social que produjo la muerte de Néstor Kirchner en octubre de 2010, hizo que la reelección de Cristina Fernández en los comicios celebrados en octubre de 2011 no encontrara obstáculo alguno: la Presidente obtuvo el 54% de los votos, manteniendo una distancia de casi cuarenta puntos porcentuales respecto del segundo candidato más votado. Si bien la ratificación del rumbo parecía no encontrar mayores fisuras, las tensiones inflacionarias recrudecieron en virtud, fundamentalmente, del frente externo.

El surgimiento de la restricción externa, impulsada por la fuga de capitales, el deterioro de la balanza comercial (por las crecientes erogaciones en materia energética y el crecimiento de las importaciones) y la caída en el nivel de las reservas, comenzaba a condicionar fuertemente el desenvolvimiento de la economía doméstica (Schorr, 2013).

Por tales motivos, Cristina Fernández impulsará tres medidas con el objetivo de atenuar los efectos de la restricción externa: la implementación de rígidos controles cambiarios que impedían la adquisición de divisas, lo que rápidamente fue bautizado como “cepo cambiario”<sup>15</sup>; el establecimiento de las declaraciones juradas anticipadas de importaciones y la estatización del 51% del paquete accionario de YPF, en manos de la española REPSOL.

No obstante, la implementación de este paquete de medidas, no fue posible evitar la devaluación de la moneda en enero del 2014, que se ubicó en un orden del 20%. Si bien el Banco Central impulsó una suba de la tasa de referencia para neutralizar lo máximo posible la dolarización de las carteras, en lo que intentó convertirse en una suerte de “devaluación controlada”, la corrección de los precios relativos de la economía tendría por efecto una

---

<sup>14</sup> Según datos oficiales del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC), el PIB creció un 10,4% en 2010 mientras que el alza para el 2011 fue de un 6,2% (Porta, Santarcángelo y Scheingart, 2017, p. 122).

<sup>15</sup> El “cepo cambiario”, así llamado por la prensa opositora, impactó negativamente en el humor de los sectores medios urbanos que acompañaron la candidatura de Cristina Fernández en octubre de 2011, para los cuales la tendencia “natural” a dolarizar sus ahorros chocaba con una medida que restringía sensiblemente tal determinación. La apreciación cambiaria y las tasas negativas respecto de la inflación, sin descuidar la expectativa de una inminente devaluación, no hacía más que incrementar día a día el malhumor de la clase media ante la imposibilidad manifiesta de adquirir divisas.

inevitable aceleración inflacionaria y una caída de los salarios reales y de la demanda interna (Manzanelli *et al.*, 2014).

Sin embargo, la salida escogida por el kirchnerismo, nuevamente, fue la opuesta a las tradicionales recetas ortodoxas tendientes a “enfriar” la economía, es decir, hacer caer la demanda para estabilizar los precios internos. Por el contrario, las medidas señaladas se vieron acompañadas por una serie de políticas públicas orientadas a impulsar la demanda luego de su caída tras la devaluación. Fue así como se implementó el programa “Precios Cuidados”, un acuerdo de precios para productos de consumo masivo establecido entre la Secretaría de Comercio, las principales Cámaras del sector alimenticio y las grandes cadenas de distribución (que explican el 70% de las ventas minoristas del país). Simultáneamente, se impulsó una medida destinada a financiar el consumo popular a través del programa “Ahora 12”, se creó una línea de créditos subsidiados para la compra de automóviles (Programa de Crédito Automotriz), se implementó una política destinada al apoyo de los jóvenes de entre 18 y 24 años para que concluyesen su formación en el sistema educativo (Programa de Respaldo a Estudiantes de Argentina) y se diseñó el Pro.Cre.Ar (Programa de Crédito Argentino para la Vivienda Única Familiar) que consistió en el otorgamiento de créditos, a tasas subsidiadas, destinados a los sectores populares para que estos accedan a la vivienda propia. Si bien estas políticas públicas mitigaron los efectos de la devaluación y la caída de los salarios reales, el sensible descenso de las reservas en poder del Banco Central continuaba acentuando la restricción externa (Porta, Santarcángelo y Scheingart, 2017, pp. 131-132).

Este contexto fue determinante para que el equipo económico revisase su reticencia a regresar a los mercados financieros internacionales para revertir los efectos que la restricción externa ejercía sobre el mercado interno y el sector externo, simultáneamente. Sin embargo, quedaban algunas cuentas pendientes que debían ser resueltas para que esto fuese posible: la resolución del litigio con REPSOL por la expropiación del 51% del paquete accionario de YPF y la deuda histórica con el Club de París, cuyo inicio se remontaba a 1955. Cuando en ambos frentes comenzaba a bosquejarse un principio de solución, la Corte Suprema norteamericana determinó la validez del fallo del juez de primera instancia del distrito neoyorquino, Thomas Griesa, en el que se determinaba que los *holdouts*, es decir, los acreedores de bonos de la deuda externa que se mantuvieron al margen de las reestructuraciones llevadas a cabo en 2005 y 2010, se encontraban en un pie de igualdad respecto de quienes se habían plegado a tales iniciativas. En tal sentido, la prescripción judicial estipulaba que, si no se les abonaba a estos fondos el monto estipulado por dicho juez, de 1300 millones de dólares, la Argentina no podría cancelar los pagos de la deuda con los acreedores que se habían acogido a las mencionadas reestructuraciones de deuda soberana (Wainer y Bona, 2017).

Las condiciones para cancelar un monto relativamente insignificante ponían al país en una disyuntiva de difícil resolución, puesto que el cumplimiento del fallo ordenado por el juez Thomas Griesa vulneraba la cláusula RUFO (Rights Upon Future Offers). Esto significaba que si el gobierno argentino ofrecía mejoras en los términos de las reestructuraciones

alcanzadas en 2005 y 2010 a los acreedores que no se acogieron a las mismas, estas se harían extensibles automáticamente al conjunto de aquellos; con lo cual, en los hechos, un eventual acuerdo con los *holdouts* se traduciría en la caída del proceso de reestructuración de la deuda. Luego de extinguirse la cláusula RUFO, el 31 de diciembre de 2014, el gobierno argentino no logró llegar a un acuerdo con estos acreedores, quienes ante la posibilidad real de que Mauricio Macri accediera a la Presidencia de la República, optaron por dejar transcurrir el tiempo con la expectativa de lograr un acuerdo favorable a sus intereses. Acertada estrategia que demostró su eficacia en la premura que impulsó al gobierno de Mauricio Macri en cerrar un acuerdo con estos fondos para retomar la senda del endeudamiento externo.

### **La restauración conservadora y la primacía del capital financiero: el gobierno de Mauricio Macri (2015-2017)**

Las primeras medidas adoptadas por el actual gobierno dejan traslucir claramente la impronta neoliberal de la actual gestión: se produjo una devaluación del orden del 60%, las retenciones al trigo, girasol y maíz fueron suprimidas, mientras que se redujo en cinco puntos porcentuales (de 35% al 30%) las que afectaban a la soja<sup>16</sup>. Simultáneamente, se produjo una apertura comercial indiscriminada del comercio exterior que afectó, particularmente, a las pequeñas y medianas empresas, que vuelcan su producción en el mercado interno. Por otra parte, los fuertes aumentos tarifarios en la provisión de servicios públicos tales como electricidad, gas, luz y agua, a lo que se suma el combustible, provocaron una fuerte contracción del consumo y del mercado interno en general<sup>17</sup>. Este paquete de medidas se vio acompañado por despidos en el sector público, que rápidamente alcanzarían al ámbito privado, particularmente en el sector manufacturero<sup>18</sup>. La eliminación de las restricciones cambiarias también afectó negativamente a las pequeñas y medianas unidades productivas puesto que el aumento de la tasa de interés encareció el crédito destinado a la producción<sup>19</sup>.

La desregulación del sector financiero reestableció la plena vigencia de la valorización financiera (Manzanelli, González y Basualdo, 2017, p. 216). Este aspecto marca una profunda ruptura con los sucesivos gobiernos kirchneristas, que apostaron al crecimiento de la eco-

---

<sup>16</sup> A lo largo de 2018 las retenciones a la soja bajarán a razón de 0.5 puntos por mes. Por tal motivo, para diciembre de 2018 las retenciones a esta oleaginosa se habrán reducido en 6 puntos porcentuales.

<sup>17</sup> Según el Observatorio de Políticas Públicas de la Universidad Nacional de Avellaneda, entre diciembre de 2015 y el mismo mes de 2017, la electricidad aumentó un 1050%, el gas un 1200% y el precio del combustible se incrementó un 74.2%. A estos valores se le añaden los incrementos de la medicina prepagada (88.4%) y la educación privada (72.1%). Por otra parte, el mismo centro de investigaciones constató que el poder adquisitivo del salario registra una caída del 6.1% para el bienio diciembre de 2015 e igual mes de 2017 (Fraschina, 2018).

<sup>18</sup> Según el Centro de Economía Política Argentina, entre diciembre de 2015 y enero de 2017 se produjeron 245 466 despidos, de los cuales 74 655 se produjeron en el sector público mientras que los restantes 170 811 se registraron en el sector privado (Letcher, 2017).

<sup>19</sup> En marzo de 2016, la tasa de referencia impuesta por el Banco Central alcanzó el 38%, aspecto que sumado a la estabilización del tipo de cambio tras la fuerte devaluación de diciembre de 2015 convirtió a Buenos Aires en una de las plazas especulativas más importantes del mundo, situación que se mantiene hasta el momento.

nomía real y al desendeudamiento soberano<sup>20</sup>. La deuda emitida por el actual gobierno está destinada a financiar la formación de activos externos (fuga de capitales), el histórico déficit comercial que dejó como saldo el 2017 (8471 millones de dólares), el giro de utilidades de las empresas multinacionales a sus casas matrices y las erogaciones turísticas. En sintonía con este fenómeno, la apertura comercial, la caída de la actividad por la recesión que se extendió a lo largo de 2016, los aumentos tarifarios, la retracción del consumo doméstico, así como el encarecimiento del crédito para las pequeñas y medianas empresas, revelan una estrategia destinada en dos direcciones: desincentivar la demanda y contraer el mercado interno. Ambos factores confluyen en el vértice que determina el carácter inflacionario que el pensamiento neoclásico le otorga a la emisión monetaria, la cual debe ser eliminada de plano según los presupuestos que rigen a tal corriente teórica (Alsogaray, 1981).

Simultáneamente, lo que se observa es un desplazamiento en el centro de gravedad hegemónico donde la primacía en el interior del bloque de poder pasa a ser ejercida por el capital financiero. Si durante el cuarto de siglo que signara la plena vigencia de la valorización financiera (1976-2001) la conducción del bloque de poder recayó sobre los conglomerados locales, beneficiarios directos de las privatizaciones, de los regímenes de promoción industrial y de la estatización de la deuda externa privada (Basualdo, 2006), el gobierno del Presidente Macri produjo un fuerte reacomodamiento en el interior de dicho bloque en donde la primacía la ejerce el capital financiero, en alianza con las multinacionales y el sector primario exportador, ambos sectores subordinados al primero de ellos<sup>21</sup>. En este punto es importante resaltar dos cuestiones fundamentales. La primera remite a la centralidad que asume el tipo de cambio en la disputa interburguesa. Los sectores exportadores de *commodities* agropecuarios retienen la cosecha de los granos como una forma específica de ejercer presión para elevar el tipo de cambio; mientras, por su parte, los inversores locales y externos que se ven beneficiados por la valorización financiera requieren de un tipo de cambio estable para poder realizar en divisas el ciclo especulativo. Sin embargo, ambas fracciones encuentran un grado de acuerdo que morigera su velada confrontación en la ofensiva sobre el poder adquisitivo del salario<sup>22</sup>. Este es el segundo punto fundamental. Tanto una fracción como la otra apuntan a depreciar los salarios y a neutralizar el poder de veto del movimiento obrero organizado. El modelo societario de la alianza Cambiemos, de plena apertura

<sup>20</sup> Según el Observatorio de la Deuda del Instituto de Trabajo y Economía de la Fundación Germán Abdala, a lo largo de 2017 el gobierno argentino emitió deuda por 94 682 millones de dólares. Por su parte, en 2018 la misma ya asciende a los 22 448 millones de dólares.

<sup>21</sup> El agudo déficit fiscal que enfrenta el actual gobierno se encuentra íntimamente relacionado con una fuerte transferencia de ingresos a dos sectores en particular: a los exportadores de productos primarios, vía la eliminación (y rebaja) de retenciones y a las crecientes erogaciones en materia de pago de intereses de la deuda, de las que resulta beneficiario el capital financiero.

<sup>22</sup> "La caída del salario real con la reducción neta en el número de puestos de trabajo [lo que] provocó una caída en la participación de los asalariados en el ingreso del 37.4% al 34.3% del valor agregado en 2016 [...] durante los primeros tres trimestres de 2016 se produjo una reducción de tres puntos porcentuales en la participación de los trabajadores, lo que equivale a una transferencia de ingresos, del trabajo al capital, del orden de los 16 000 millones de dólares" (Manzanelli, González y Basualdo, 2017, p. 206).

comercial y desregulación financiera, presupone la inserción de la Argentina en el mercado mundial como una mera plataforma exportadora de productos primarios con escaso o nulo valor agregado; en plena sintonía con la posibilidad de realizar una rentabilidad financiera particularmente elevada a escala planetaria.

Este fenómeno constituye la fragilidad del régimen macroeconómico del actual gobierno, así como su insustentabilidad a largo plazo (Scaletta, 2017). La completa desregulación del sector financiero que produjo la actual Administración deja expuesta la vulnerabilidad de la Argentina ante una eventual crisis financiera internacional. La tendencia al alza de los bonos soberanos de los Estados Unidos añade un sensible obstáculo a la política de fuerte endeudamiento externo que llevó adelante el gobierno hasta el presente<sup>23</sup>.

En suma, los desafíos que se presentan para la Argentina se desenvuelven en una coyuntura internacional singularmente sombría. La apertura de la economía en un mundo crecientemente proteccionista, anclada en un fuerte endeudamiento externo como única alternativa a la restricción externa de las cuentas fiscales, el grave deterioro del mercado interno y la fuerte caída del poder adquisitivo del salario ante la persistencia de una elevada tasa inflacionaria, constituyen factores estructurales nada auspiciosos para el futuro inmediato del actual gobierno.

## Conclusiones

El ciclo de gobiernos kirchneristas cristalizó la reemergencia de la racionalidad política nacional-popular tras la crisis orgánica de la valorización financiera en diciembre de 2001. Esta, al mismo tiempo, brindó las condiciones de posibilidad para que tal reemergencia fuese posible.

Sin embargo, no será sino hasta el enfrentamiento suscitado en torno a la Resolución 125, bajo el primer mandato de Cristina Fernández, que la confrontación entre dos racionalidades políticas y económicas opuestas quedará en evidencia. Fue a partir de ese momento en el que comenzó a instalarse con fuerza, en la sociedad civil argentina, el debate en torno a dos modelos de país cuyos lineamientos centrales se resumían en dos abarcativos significantes vacíos (Laclau, 2005): el “populismo” y la “república”.

---

<sup>23</sup> La reciente crisis cambiaria, que se expresó en un aumento del tipo de cambio del orden del 36% en el curso de los últimos cuatro meses (la cotización del dólar saltó de los 20.40\$ el 02 abril de 2018 a los 27.90\$ el 26 de julio), dejó a su paso una merma de diez mil millones de dólares en las reservas del Banco Central. La sangría de divisas parece irrefrenable, motivo por el cual el gobierno acudió al FMI como prestamista de última instancia a los efectos de establecer un acuerdo *stand by* con el objeto de recomponer las alicaídas reservas en divisas de la máxima autoridad monetaria del país. Sin embargo, la concesión del préstamo estará ligada a la consecución de una serie de metas que impone el organismo multilateral para otorgar tales erogaciones: mayor desregulación financiera, flexibilización del mercado de trabajo, congelamiento de los salarios en el sector público, fuerte disminución del gasto fiscal, aumento de la edad jubilatoria y, eventualmente, privatizaciones de empresas públicas.

Es importante cifrar en aquella coyuntura el inicio del duelo que mantiene una plena vigencia entre ambos conceptos, ya que fue allí cuando se estableció la línea demarcatoria entre dos proyectos de país claramente confrontados en torno al centro de gravedad que signó el curso de los acontecimientos que a partir de allí se desencadenaron: la lucha por el ejercicio del gobierno del Estado (Pierbattisti, 2014). La conformación de dos fuerzas sociales opuestas encontró, en aquel momento, el terreno fértil a partir del cual prolongarse; fenómeno que no solo no se extinguió, sino que se profundizó aún más con el conjunto de medidas adoptadas por el actual gobierno.

Néstor Kirchner no fue considerado populista puesto que su tarea principal se circunscribió al relanzamiento del régimen de acumulación capitalista, aunque sobre prerrogativas opuestas a los fundamentos teóricos en los que se basa la ortodoxia económica, y en virtud de los márgenes de maniobra que le permitió la profundidad de la crisis de diciembre de 2001 (López, 2015). Fue recién con el enfrentamiento entre el gobierno y las patronales agropecuarias cuando en el significativo populismo comenzó a expresarse una racionalidad política anclada en una matriz económica tendiente a producir una distribución progresiva del ingreso. En otros términos, el populismo surgió cuando se volvió asequible la institucionalización de una direccionalidad política destinada a satisfacer demandas populares.

Este constituye un rasgo compartido con el resto de los gobiernos posneoliberales de la región (Sader, 2008). Con independencia de los grados de radicalidad en las políticas implementadas, se observa un común denominador en la resistencia que se suscitó en cada país respecto a la posibilidad de modificar ciertos lineamientos rectores de la democracia neoliberal, particularmente en lo que atañe a la posibilidad de institucionalizar políticas públicas tendientes a reducir la desigualdad social (Chávez Molina, 2013). Sin embargo, en la Argentina, donde se verificó un corte abrupto entre el modelo societario neoliberal y las experiencias políticas que se sucedieron tras la crisis orgánica que se expresó con fuerza en diciembre de 2001, se observa un fenómeno particularmente interesante que podría ser conceptualizado de la siguiente manera: la crisis orgánica de un modelo societario no necesariamente supone, o coincide, con la crisis de la racionalidad política que lo impulsó. En tal sentido, el enfrentamiento con las patronales agropecuarias en los inicios del primer gobierno de Cristina Fernández no solo marcó un límite infranqueable que determinó el bloque en el poder, particularmente la fracción que proveía las divisas para el desenvolvimiento de un proyecto político sobre el cual no ejercía injerencia alguna, sino que también reactivó ciertos postulados rectores del neoliberalismo como doctrina de gobierno y racionalidad política (Foucault, 2004). El kirchnerismo fue el intento de reconstruir el Estado de bienestar a cuya destrucción se había abocado la dictadura cívico-militar (Schvarzer, 1999), y que condicionó fuertemente el curso de los sucesivos gobiernos democráticos desde 1983 en adelante. Y a pesar de la profundidad de la crisis orgánica del neoliberalismo como modelo societario, el desenvolvimiento de una racionalidad política nacional-popular encontró una férrea oposición anclada en factores culturales que evidentemente resistieron, con vigor, a dicha crisis.

En tal sentido, cabe mencionar la reactivación de la racionalidad política neoliberal, que comenzó a expresarse en la fuerte impugnación a un proceso de desmercantilización en la

reproducción de las condiciones materiales de existencia de vastas franjas de los sectores populares (Pla, 2016). La AUH fue deslegitimada por la prensa hegemónica y los principales intelectuales orgánicos del bloque en el poder desde su implementación, amparados en el argumento que sostenía una supuesta pérdida de la cultura del trabajo. La paulatina recomposición del Estado de bienestar encontraba en el orden meritocrático propio del neoliberalismo un escollo de difícil resolución. La crítica a esta política pública puntual contaba con una sólida base material, que se observaba nítidamente a pesar del cerrado armazón ideológico por medio de la cual aquella se expresaba: la desmercantilización de la reproducción de las condiciones materiales de existencia en amplias fracciones de los sectores populares, incrementaba el costo de la fuerza de trabajo. Aquello que se pretendió instalar como un derecho fue desviado al campo de la prebenda y a la sanción moral por “vivir” del Estado.

Si en el significativo populismo se concentraba un modelo societario tendiente a generar un orden social capitalista cuya legitimación reposaba en un reparto progresivo de la riqueza social, en el significativo república se jugaba exactamente lo opuesto. La exaltación de lo individual por sobre lo colectivo, la supuesta superioridad moral de reproducir las condiciones materiales de existencia en el campo privado respecto de la esfera pública y, fundamentalmente, la normalización de las desigualdades sociales como reflejo acabado de las diferencias individuales. En suma, son los mecanismos propios del libre mercado los que deben distribuir el excedente social en virtud de un esfuerzo individual. De esta forma se clausura toda posibilidad de que el Estado intervenga en los procesos económicos para realizar la tarea que la mano invisible del mercado se encargaría de realizar.

Es así como el fuerte sesgo refundacional que persigue el gobierno de la alianza Cambiemos se apoya en un objetivo estratégico: eliminar todo rasgo de populismo de la sociedad civil argentina, en función de establecer una racionalidad política cuyo norte se encuentra en el desenvolvimiento de los mecanismos que atañen al pleno funcionamiento del libre mercado. Desde esta perspectiva, el gobierno de Mauricio Macri intenta clausurar la crisis orgánica de diciembre de 2001 que abrió las puertas para la reemergencia de un modelo societario alternativo. Sin embargo, la creciente resistencia popular al conjunto de políticas públicas que traduce el retorno del pensamiento neoliberal a la Casa de Gobierno, plantea un complejo escenario en el que se articulan dos elementos centrales. Por un lado, el debilitamiento del consenso social que acompañara la dirección política, social y económica del gobierno de Mauricio Macri alimenta la vigencia de la racionalidad política nacional-popular, como fuente inspiradora de un proyecto alternativo de país. No obstante, está aún en ciernes la definición de los contornos que asumiría la expresión de una fuerza social orientada por los presupuestos contrarios a los que hoy rige el gobierno del Estado, particularmente de cara a las elecciones presidenciales previstas para octubre de 2019.



## Referencias

- Abeles, M. (2009). El impacto de la crisis internacional en la economía argentina. *Revista de Trabajo. Nueva época*, 5(7), 185-214. [http://www.trabajo.gob.ar/downloads/estadisticas/2010n07\\_revistaDeTrabajo.pdf](http://www.trabajo.gob.ar/downloads/estadisticas/2010n07_revistaDeTrabajo.pdf)
- Agis, E., Cañete, C. y Panigo, D. (2013). El impacto de la asignación universal por hijo en Argentina. *Empleo, desempleo & políticas de empleo*, 14, 1-75. <http://www.ceil-conicet.gov.ar/wp-content/uploads/2013/12/edpe15.pdf>
- Alsogaray, A. (1981). *Participación e intervención del Estado en la economía*. Buenos Aires: Fundación Carlos Pellegrini.
- Arceo, E. (2011). *El largo camino a la crisis*. Buenos Aires: Cara o Ceca.
- Arceo, N., González, M., Mendizábal, N. y Basualdo, E. (2010). *La economía argentina de la posconvertibilidad en tiempos de crisis mundial*. Buenos Aires, Argentina: CIFRA-CTA – Cara o Ceca.
- Aronskind, R. y Vommaro, G. (2010). *Campos de batalla. Las rutas, los medios y las plazas en el nuevo conflicto agrario*. Buenos Aires: Prometeo.
- Artese, M., Cresto, J., Gielis, L. y Barrera, M. (2013). *Cuando la protesta fue legítima*. Instituto de investigaciones Gino Germani. Recuperado de <http://webiigg.sociales.uba.ar/iigg/textos/documentos/dt67.pdf>
- Azpiazu, D. y Schorr, M. (2003). *Crónica de una sumisión anunciada. Las renegociaciones con las empresas privatizadas bajo la Administración Duhalde*. Buenos Aires: Siglo XXI editores.
- Barrera, M. y Bona, L. (2017). La persistencia de la fuga de capitales y el crucial conflicto con los fondos buitres durante el ciclo kirchnerista. En E. Basualdo (Ed.), *Endeudar y fugar. Un análisis de la historia económica argentina, de Martínez de Hoz a Macri* (pp. 147-178). Buenos Aires: Siglo XXI editores.
- Basualdo, E. (2006). *Estudios de historia económica argentina. Deuda externa y sectores dominantes desde mediados del siglo XX a la actualidad*. Buenos Aires: FLACSO - Siglo XXI editores.
- Basualdo, E. (2011). *Sistema político y modelo de acumulación*. Argentina: Cara o Ceca.
- Basualdo, E. (2013). El auge de la producción agropecuaria pampeana durante el predominio sojero: evolución y características estructurales. En F. Basualdo., M. Barrera y E. Basualdo (Eds.), *Las producciones primarias en la Argentina reciente. Minería, petróleo y agro pampeano* (pp. 245-294). Buenos Aires: Centro Cultural de la Cooperación - Cara o Ceca.
- Basualdo, E. (Ed.). (2017). *Endeudar y fugar. Un análisis de la historia económica argentina, de Martínez de Hoz a Macri*. Buenos Aires: Siglo XXI editores.
- Bisang, R y Sztulwark, S. (2009). *Tramas productivas de alta tecnología y ocupación. El caso de la soja transgénica en la Argentina*. Buenos Aires: Universidad de General Sarmiento.
- Cantamutto, F. y Wainer, A. (2013). *Economía política de la Convertibilidad. Disputa de intereses y cambio de régimen*. Buenos Aires: Capital Intelectual.

- Cavallo, D. (2014). *Camino a la Estabilidad*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Centro de Investigación y Formación de la República Argentina. (2011). *El nuevo patrón de crecimiento y su impacto sobre la estructura distributiva*. Recuperado de <http://www.centrocifra.org.ar/publicacion.php?pid=34>
- Chávez Molina, E. (Ed.). (2013). *Desigualdad y movilidad social en el mundo contemporáneo. Aportes empíricos y conceptuales: Argentina, China, España y Francia*. Buenos Aires: Imago Mundi.
- Cobe, L. (2009). *La salida de la convertibilidad. Los bancos y la pesificación*. Buenos Aires: Capital Intelectual.
- Dardot, P. y Laval, C. (2010). *La nueva razón del mundo*. Barcelona: Gedisa.
- Diamand, M. (1983). *El péndulo argentino. ¿Hasta cuándo?* Buenos Aires: CERES.
- Duhalde, E. (2009). *Memorias del incendio. Los primeros 120 días de mi presidencia*. Buenos Aires, Argentina: Sudamericana.
- Foucault, M. (2004). *Naissance de la biopolitique*. París: Gallimard-Seuil.
- Fraschina, S. (2018). *Observatorio de Políticas Públicas. Módulo de Políticas Económicas*. Universidad Nacional de Avellaneda. Recuperado de <http://undav.edu.ar/general/recursos/adjuntos/19837.pdf>
- Gaggero, A., Schorr, M. y Wainer, A. (2014): *Restricción eterna. El poder económico durante el kirchnerismo*. Buenos Aires: Futuro Anterior.
- Gaggero, A. y Wainer, A. (2004). Burguesía nacional - Crisis de la convertibilidad: el rol de la UIA y su estrategia para el (tipo de) cambio. *Realidad Económica*, 204, 58-72.
- Gramsci, A. (2011). *Antología*. Buenos Aires: Siglo XXI editores.
- Harvey, D. (2005). *Breve historia del neoliberalismo*. Madrid: Akal.
- Instituto de Trabajo y Economía Fundación Germán Abdala. (2018). *Emisiones totales en moneda extranjera 2018*. Recuperado de <http://itegaweb.org/observatorios/de-deuda/>
- Jessop, B. (2014). El Estado y el poder. *Utopía y praxis latinoamericana*, 19(66), 19-35.
- Kern, A. y Nemiña, P. (2017). La relación entre la Argentina y el FMI en el marco de las transformaciones del orden internacional. Difusión del poder y nuevas alianzas en política exterior. A. Pucciarelli y A. Castellani (Eds.), *Los años del kirchnerismo. La disputa hegemónica tras la crisis del orden neoliberal* (pp. 241-265). Buenos Aires: Siglo XXI editores.
- Kulfas, M. (2016). *Los tres kirchnerismos. Una historia de la economía argentina 2003-2015*. Buenos Aires: Siglo XXI editores.
- Laclau, E. (2005). *La razón populista*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Letcher, H. (2017). *Análisis de los despidos 2017*. Centro de Economía Política Argentina. Recuperado de <http://centrocepa.com.ar/indice/cronologico>
- López, E. (2015). *Los años post-neoliberales. De la crisis a la consolidación de un nuevo modo de desarrollo*. Buenos Aires: Miño y Dávila.
- Loreti, D. y Lozano, L. (2017). Derechos humanos: de la amnistía encubierta a un modelo de justicia impartida. En A. Pucciarelli y A. Castellani (Eds.), *Los años del kirchnerismo*.

- La disputa hegemónica tras la crisis del orden neoliberal* (pp. 293-318). Buenos Aires: Siglo XXI editores.
- Manzanelli, P., Barrera, M., Belloni, P. y Basualdo, E. (2014). Devaluación y restricción externa. Los dilemas de la coyuntura económica actual. *Cuadernos de Economía Crítica*, 7(1), 37-73.
- Manzanelli, P. y Basualdo, E. (2017). La era kirchnerista. El retorno de la economía real, el desendeudamiento externo y las pugnas por la distribución del ingreso, 2003-2015. En E. Basualdo (Ed.), *Endeudar y fugar. Un análisis de la historia económica argentina, de Martínez de Hoz a Macri* (pp. 75-110). Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI editores.
- Manzanelli, P., González, M. y Basualdo, E. (2017). La primera etapa del gobierno de Cambiemos. El endeudamiento externo, la fuga de capitales y la crisis económica y social. En E. Basualdo (Ed.), *Endeudar y fugar. Un análisis de la historia económica argentina, de Martínez de Hoz a Macri* (pp. 179-219). Buenos Aires: Siglo XXI editores.
- Peirano, F., Tavosnanska, A. y Goldstein, E. (2010). *El crecimiento de Argentina entre 2003 y 2008. Virtudes, tensiones y aspectos pendientes*. Buenos Aires: Fundación Ebert.
- Peña, M. (1973). *Peronismo: selección de documentos para la historia*. Buenos Aires: Ediciones Fichas.
- Peralta Ramos, M. (2007). *La economía política argentina: poder y clases sociales (1930-2006)*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Pierbattisti, D. (2014). Apuntes sobre los rasgos estructurantes de la hegemonía neoliberal en la Argentina reciente y su crisis. *Valor Agregado*, 1, 10-25.
- Pierbattisti, D. (2016). Subjetividad, individualización y neoliberalismo: "modelos mentales" para valorizar el "capital humano". *Revista Latinoamericana de Estudios del Trabajo*, 21(34), 5-30.
- Pierbattisti, D. (2017). Conflictividad laboral, empleo registrado y utilidades de la cúpula económica. Aproximaciones al estudio de las racionalidades políticas contrapuestas en la Argentina reciente (2006-2014). *Laboratorio: revista de estudio sobre cambio social*, 27, 133-151.
- Pla, J. (2016). *Condiciones objetivas y esperanzas subjetivas*. Buenos Aires: Editorial Autores de Argentina.
- Porta, F., Santarcángelo, J. y Schteingart, D. (2017). Un proyecto político con objetivos económicos. Los límites de la estrategia kirchnerista. En A. Pucciarelli y A. Castellani (Eds.), *Los años del kirchnerismo. La disputa hegemónica tras la crisis del orden neoliberal* (pp. 99-143). Buenos Aires: Siglo XXI editores.
- Portantiero, J. C. (1977). Economía y política en la crisis argentina: 1958-1973. *Revista Mexicana de Sociología*, 39(2), 531-565.
- Poulantzas, N. (2001 [1968]). *Poder político y clases sociales en el Estado capitalista*. Ciudad de México: Siglo XXI editores.

- Pucciarelli, A. (2017). El conflicto por la 125 y la configuración de dos proyectos prehegemónicos. En A. Pucciarelli y A. Castellani (Eds.), *Los años del kirchnerismo. La disputa hegemónica tras la crisis del orden neoliberal* (pp. 351-377). Buenos Aires: Siglo XXI editores.
- Pucciarelli, A. y Castellani, A. (Eds.) (2017). *Los años del kirchnerismo. La disputa hegemónica tras la crisis del orden neoliberal*. Buenos Aires: Siglo XXI editores.
- Rofman, A. (2012). Soberanía y proyecto económico. *Revista de Ciencias Sociales, segunda época*, 4(21), pp. 219-225.
- Sader, E. (2008). *Posneoliberalismo en América Latina*. Buenos Aires: Siglo XXI editores.
- Scaletta, C. (2017). *La recaída neoliberal. La insustentabilidad de la economía macrista*. Buenos Aires: Capital Intelectual.
- Schorr, M. (Ed.). (2013). *Argentina en la posconvertibilidad: ¿desarrollo o crecimiento industrial? Estudios de economía política*. Buenos Aires: Miño y Dávila.
- Schorr, M. y Wainer, A. (2017). La economía argentina bajo el kirchnerismo: de la holgura a la restricción externa. Una aproximación estructural. En A. Pucciarelli y A. Castellani (Eds.), *Los años del kirchnerismo. La disputa hegemónica tras la crisis del orden neoliberal* (pp. 145-173). Buenos Aires: Siglo XXI editores.
- Schvarzer, J. (1999). *Implantación de un modelo económico. La experiencia argentina entre 1975 y el 2000*. Buenos Aires: AZ editorial.
- Wainer, A. y Bona, L. (2017). Las decisivas negociaciones con los acreedores: los canjes de 2005 y 2010 y los pagos de la deuda pública. En E. Basualdo (Ed.), *Endeudar y fugar. Un análisis de la historia económica argentina, de Martínez de Hoz a Macri* (pp. 111-146). Buenos Aires: Siglo XXI editores .
- Zaiat, A. (2012). *Economía a contramano. Cómo entender la economía política*. Buenos Aires: Planeta.



**Cómo citar/ How to cite this item:**

Pierbattisti D., (2018). La confrontación entre dos modelos societarios y económicos en Argentina 2003-2017. *Ensayos de Economía*, 28(53), 121-140.  
<https://doi.org/10.15446/ede.v28n53.75019>